

# MEMORIA ANUAL

**PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023 - 2024**

Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú  
a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos  
(CESIP - OCDE)





El propósito de esta Comisión es hacer control concurrente, la idea es que acompañemos las actividades del Ejecutivo para la adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Vamos a seguir promoviendo la dación de leyes que permitan dar el marco jurídico necesario para lograr este objetivo. La meta es tener un Estado que impulse el desarrollo económico y una distribución justa de la riqueza a través de políticas públicas que permitan la reducción de brechas sociales.

*Ernesto Bustamante Donayre*

**Presidente**

Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (CESIP - OCDE)

# ÍNDICE

	<b>01</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>
<b>LA COMISIÓN</b> I. Antecedentes II. Sesión de elección de la Mesa Directiva	<b>02</b>	
	<b>03</b>	<b>SESIONES DE LA COMISIÓN</b> III. Sesiones Ordinarias IV. Sesiones Extraordinarias
<b>MESAS DE TRABAJO</b>	<b>04</b>	
	<b>05</b>	<b>LA OCDE EN PERÚ</b> V. Reunión con el secretario general de la OCDE, Mathias Cormann VI. Reunión con el jefe del INEI, Dante Carhuavilca Bonet VII. La CESIP - OCDE participó en la presentación del Estudio Financiero Actuarial - EsSalud 2022 VIII. Reunión con representantes de la OCDE, Indecopi y ministerio de Relaciones Exteriores IX. Evento: participación en la Reunión Plenaria organizada por la Red Parlamentaria Global de la OCDE realizada en París - Francia

# INTRODUCCIÓN

Presento el informe anual de gestión en mi calidad de presidente de la Comisión Especial de Seguimiento para la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en cumplimiento del principio de transparencia y tras el término del período anual de sesiones de julio de 2023 a julio de 2024, conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Código de Ética del Congreso de la República.

Este período ha estado caracterizado por un intenso trabajo legislativo, enfrentando diversos desafíos y logrando significativos avances. Durante este año, la Comisión ha llevado a cabo sus sesiones con imparcialidad, conforme a las normativas de la OCDE, enfocándose en cerrar las brechas sociales en áreas críticas como la educación, la salud, el empleo, la preservación ambiental, la lucha contra la corrupción, la mejora de la gobernanza pública, la promoción del desarrollo económico, las inversiones y el comercio sostenible, así como en el fortalecimiento institucional del Estado.

A continuación, detallo las actividades realizadas en el marco del desarrollo de las sesiones de la Comisión:

El ministro de Economía y Finanzas abordó temas cruciales como la estabilidad macroeconómica, los tratados comerciales, la recaudación y la informalidad, la expansión de la base tributaria, el acceso a pensiones y servicios de salud, y el fomento del emprendimiento y el crecimiento empresarial.

El Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, informó que el 75,7% de los trabajadores peruanos se encuentran en la informalidad, siendo esta cifra más alta entre mujeres y jóvenes. Se enfatizó en la necesidad de mejorar el capital humano y la empleabilidad a través de programas de capacitación e incentivos para la inversión privada.

El sector salud, representado por la Presidenta Ejecutiva del Seguro Social de EsSalud, fue otro punto de discusión relevante. Se subrayó la preocupante situación del sector, con un gasto por paciente por debajo de lo sugerido por la OMS, por su parte el Ministro de Salud informó sobre el cumplimiento del 100% de los compromisos en el marco de la Hoja de Ruta para el Año 2023 solicitada por la OCDE, destacando el aumento en la esperanza de vida, la disminución de la tasa de mortalidad infantil y el

incremento en la inversión pública en salud, con el desafío de alcanzar una cobertura universal de alta calidad.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) resaltó la importancia de modernizar la ley estadística, establecer un marco de calidad y mejorar el acceso a datos administrativos, en estrecha colaboración con el ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Central. La estadística oficial es fundamental para la toma de decisiones informadas, respaldar la investigación y orientar la gestión de políticas públicas.

El viceministro de Justicia informó sobre los avances en la reforma del sistema de justicia, como el Estudio sobre Gobernanza Pública, que subraya la corrupción como un obstáculo significativo para la implementación de políticas efectivas. Se recomendó una estrategia integral de disuasión de la corrupción, fortaleciendo medidas preventivas y realizando reformas en áreas clave como la justicia y la transparencia regulatoria. Esta labor se vincula directamente con la Política Pública de Reforma del Sistema de Justicia 2021-2025, que busca modernizar el sistema con iniciativas como el Expediente Judicial Electrónico y la Interoperabilidad entre instituciones del sistema de justicia.

La viceministra de Pesca y Acuicultura, quien informó sobre el impacto del cambio climático en la pesca durante el año 2023, destacando la importancia económica de la pesca que representa el 0,9% del PBI nacional y su aporte de más de 4,600 millones de soles. La viceministra resaltó que el 75,1% de la producción pesquera está destinada al consumo humano directo, aunque la tasa de crecimiento de la pesca para consumo humano directo disminuyó en un 19,7% en 2023.

El viceministro de Comercio Exterior y Turismo subrayó el cumplimiento de los estándares de la OCDE, completando un cuestionario estándar compuesto por 7 secciones y 109 preguntas en coordinación con el Comité de Comercio de la OCDE. Se abordaron temas de transparencia, no discriminación, medidas de armonización, propiedad intelectual y simplificación administrativa.

La viceministra de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social destacó los esfuerzos multisectoriales para mejorar la vida de la población vulnerable y los compromisos con la OCDE en capacidades y empleabilidad.

La Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030 combate la exclusión y pobreza, especialmente en áreas rurales, y reporta avances significativos.

El Presidente del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) informó sobre la participación de Perú en el Comité de Ciencias y Tecnología de la OCDE, destacando la importancia de la asistencia presencial a reuniones y la adopción de una declaración ministerial en políticas científicas. La gobernanza en ciencia y tecnología está alineada con los objetivos de desarrollo sostenible, y se destacó la necesidad de mejorar la interacción internacional y cumplir con los requisitos de la OCDE.

El jefe de la Oficina de la Calidad de los Aprendizajes del Ministerio de Educación presentó los resultados de Perú en la prueba PISA 2022. Se evaluaron 8787 estudiantes en 337 instituciones educativas, mostrando que, en lectura y ciencia, no hubo diferencias significativas en comparación con 2018, pero en matemáticas se observó un descenso.

En las sesiones extraordinarias, el jefe del INEI destacó la necesidad de modernizar la legislación estadística nacional para fortalecer la independencia política, profesional y técnica de la entidad.

La viceministra de Gestión Pedagógica mencionó la necesidad de apoyo para mejorar la educación técnica productiva y secundaria técnica, destacando la implementación de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (ESTP) 2020-2030.

Finalmente, hemos realizado otras actividades de trabajo articulado con el ejecutivo y la OCDE, incluyendo reuniones con representantes de la OCDE, INDECOPI y el Ministerio de Relaciones Exteriores para compartir información del proceso de adhesión del Perú a la OCDE, y la participación en la reunión plenaria de la Red Parlamentaria Global de la OCDE en París, donde se discutieron temas de interés global.

En conclusión, este año ha sido de importantes avances en diversos sectores, siempre con el objetivo de alinear al Perú con los estándares y buenas prácticas de la OCDE, promoviendo un desarrollo sostenible e inclusivo para nuestro país.

*Ernesto Bustamante Donayre*



# LA COMISIÓN

Antecedentes • Sesión de elección de la Mesa Directiva



# I. ANTECEDENTES

La **Comisión Especial de Seguimiento de la incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos CESIP-OCDE**, fue creada mediante Moción de Orden del Día N° 056 de fecha 11 de agosto de 2021, por el plazo del periodo parlamentario 2021-2026.

Dentro del considerando de la moción, se señala:

- Que desde 1998 se inician las relaciones del Perú con la OCDE a través de la participación en diversos grupos de trabajo y que en 2012 se oficializa el interés en la vinculación de nuestro país con dicha organización. Además, que la firma del Memorándum de Entendimiento en 2014 y la adopción del Programa País, demuestran tal interés, el mismo que ha sido confirmado por gobiernos subsecuentes.
- Que desde 2016 se había conformado la CESIP - OCDE en el Congreso de la República.

El Pleno del Congreso de la República en su sesión de 2 de septiembre de 2021, somete a debate y aprueba con 73 votos a favor, 38 en contra y 4 abstenciones la Moción de Orden del Día N° 056, que acuerda conformar la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económicos por el periodo 2021-2026.

## II. SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA **MESA DIRECTIVA** E INSTALACIÓN

Durante la Cuarta sesión extraordinaria de 9 de mayo de 2023, a cargo de la vicepresidenta Yessica Rosselli Amuruz Dulanto y con el quórum reglamentario se eligió al congresista Ernesto Bustamante Donayre como presidente de la CESIP – OCDE, por el plazo establecido en la Moción de Orden del Día N° 056.

Actualmente, la Comisión está conformada por los siguientes congresistas:

### MESA DIRECTIVA



Yessica Rosselli Amuruz Dulanto  
**VICEPRESIDENTA**  
Avanza País - Partido de Integración Social



Ernesto Bustamante Donayre  
**PRESIDENTE**  
Fuerza Popular



Eduardo Salhuana Cavides  
**SECRETARIO**  
Alianza Para El Progreso

### MIEMBROS TITULARES



María del Carmen Alva Prieto  
**TITULAR**  
Congresista de la República



Víctor Seferino Flores Ruíz  
**TITULAR**  
Fuerza Popular



Nieves Esmeralda Limachi Quispe  
**TITULAR**  
Cambio Democrático - Juntos por el Perú



Wilson Soto Palacios  
**TITULAR**  
Acción Popular

03

# SESIONES DE LA COMISIÓN

Sesiones Ordinarias • Sesiones Extraordinarias



## III. SESIONES

La CESIP-OCDE, una vez aprobado el Plan de Trabajo, dio inicio al proceso de seguimiento a las actividades que realiza el Poder Ejecutivo a fin de concretar la adhesión. En tal sentido, se ha recibido a los titulares de los diversos sectores según se detalla, con la finalidad de que informen qué acciones, aportes y avances llevan a cabo para contribuir con el proceso de adhesión a la OCDE.

La Comisión durante el Periodo Legislativo 2023-2024, ha realizado 11 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias.



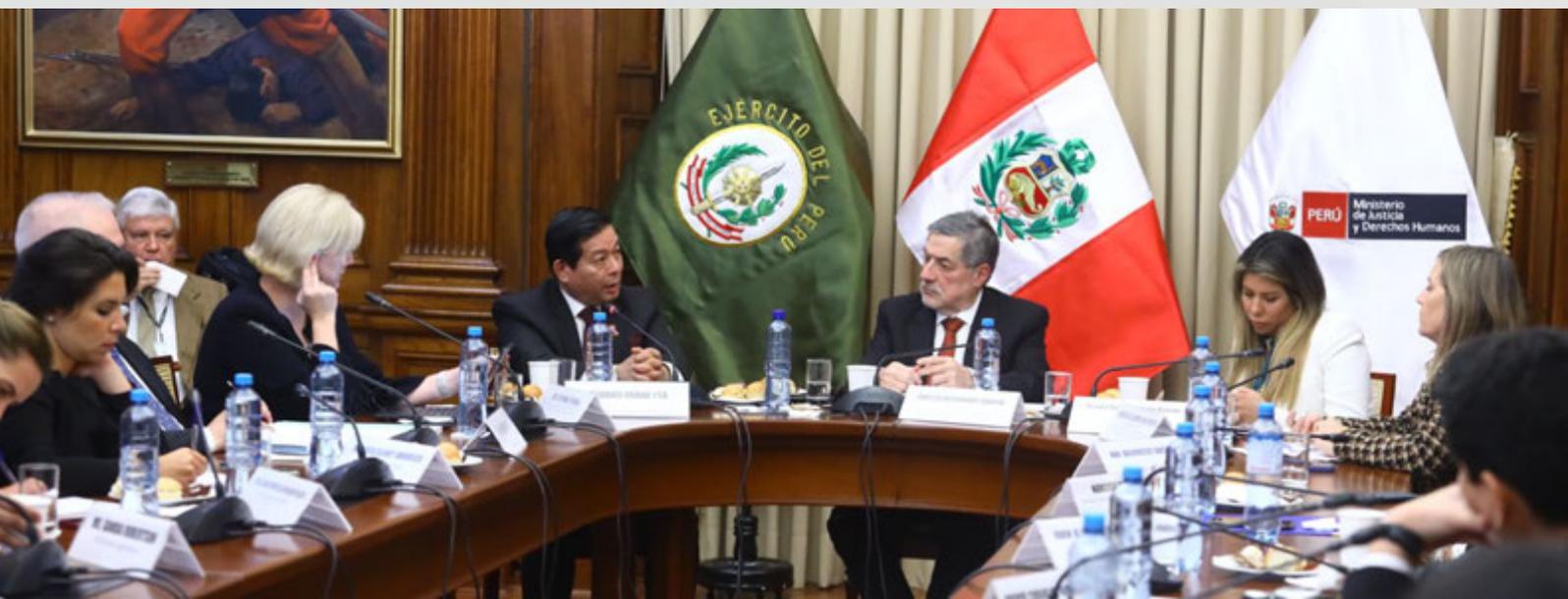
11

Sesiones Ordinarias



3

Sesiones Extraordinarias





# IV. SÍNTESIS DE SESIONES

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

**Martes 19 de septiembre de 2023**

**Tema: Aprobación de Plan de Trabajo 2023-2026**

La presidencia señaló que se tuvo programado como único punto en el Orden del día la aprobación del Plan Trabajo por el periodo del 2023 al 2026. Dentro de las principales modificaciones efectuadas al Plan de Trabajo se tiene: Cambio en el horario de sesiones; la comisión sesionará ordinariamente quincenalmente, los martes a las 9:00 horas, bajo la modalidad: presencial, virtual o mixta. Finalmente, la propuesta del Plan de Trabajo 2023-2026, fue aprobado por unanimidad.



Ver video



## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Martes 3 de octubre de 2023

**Invitado: Alex Alonso Contreras Miranda**, ministro de Economía y Finanzas (MEF)

Señaló que el Perú debe pasar por veinticuatro comités evaluadores: inversiones, sobornos, gobernanza corporativa, mercados financieros, competencias, asuntos fiscales, entre otros.

Subrayó que uno de los más importantes comités evaluadores será de Revisión Económica y Desarrollo, ya que este último emitirá la recomendación si es que el Perú cumple o no los requisitos para acceder a la OCDE.

Respecto al: **“Estudios Económicos de la OCDE: Perú 2023”** emitido en setiembre de 2023, el Perú figura con un puntaje en estabilidad macroeconómica superior incluso a los países que ya integran la organización internacional a la que nuestro país busca adherirse.

Admitió que el Perú tiene una de las tasas de informalidad más altas a nivel mundial, lo que dificulta que las personas tengan acceso a pensiones y a un seguro que permita atenderse en caso de enfermedades.



Ver video



## TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Martes 17 de octubre de 2023

**Invitado: Daniel Maurate Romero**, ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

Respecto a la Informalidad laboral en el Perú remarcó que, el 75,7%, es decir 8 de cada 10 trabajadores, se encuentran en esta situación. Desagregó esta cifra precisando que esta situación es mayor en mujeres con 78,6% y en hombres 73,5%.

Sobre las reformas estructurales para revertir esta situación de informalidad, mencionó que el principal problema es el capital humano poco productivo y la baja empleabilidad que da origen a la informalidad.

Precisó que la OCDE ha planteado seis recomendaciones a su sector: reducción de los costos laborales no salariales, tener una normativa laboral más flexible en materia de contratos indefinidos, básicamente despidos, capacitación, servicios públicos de empleo más eficaces y una aplicación más estricta de la legislación, en este caso, fiscalización.



Ver video



## CUARTA SESIÓN ORDINARIA

**Martes 31 de octubre de 2023**

**Invitado: María Elena Aguilar Del Águila,**  
presidenta del Seguro Social de Salud -EsSalud

Admitió que el gasto sanitario por paciente en Perú está por debajo del mínimo sugerido por la Organización Mundial de la Salud (OMS). El país gasta aproximadamente 475 dólares por paciente, lo que representa menos del 4% del PIB, mientras que la OMS sugiere un mínimo del 6%. Además, el Estado tiene una deuda superior a los siete mil millones de soles con EsSalud. Se propone al Congreso impulsar un proyecto de ley para devolver este dinero que ya ha sido descontado a los trabajadores.

La brecha de infraestructura en EsSalud requiere una inversión de 32 mil millones de soles para construir establecimientos de salud de primer, segundo y tercer nivel, acorde a las necesidades de la población asegurada.



Ver video



## QUINTA SESIÓN ORDINARIA

**Martes 14 de noviembre de 2023**

**Invitado: César Vásquez Sánchez, ministro de Salud**

Mencionó el cumplimiento de la Hoja de Ruta 2023, del 100% de los compromisos asumidos, según lo solicitado por la OCDE.

Enfaticó sobre la Hoja de Ruta 2022: evaluación de instrumentos legales con 16 formularios (9 del Ministerio de Salud y 7 en coordinación con otros sectores como Ministerio del Ambiente, INACAL y PCM).

Resaltó el cumplimiento del 100% en la respuesta a las preguntas y envío de los cuestionarios.

Informó de los indicadores de salud: esperanza de vida, incremento de 71 años en el 2000 a 79.4 años en 2019, la tasa de mortalidad infantil y de la niñez, disminución notable.

Señaló sobre el Gasto Público en Salud: aumento en la inversión tanto en el Ministerio de Salud (MINSa) como en EsSalud, debido al crecimiento de la población y sus necesidades.

Explicó de la Cobertura Universal de Alta Calidad: Enfoque en tres aristas, cobertura poblacional; cobertura prestacional y cobertura financiera.

Agregó sobre los hallazgos de la OCDE - Financiamiento Insuficiente: actualmente superan apenas el 3% del PBI, cuando debería ser el 6% y Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención, implementación de dos planes de inversión:

1. Plan MIL: Shock de inversiones en infraestructura y equipamiento.
2. MINSa Móvil: Shock de servicios para mejorar la atención.



Ver video



## SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Martes 5 de marzo de 2024

Invitado: **Walther Iberos Guevara**, viceministro de Justicia

La aspiración del Perú de adhesión a la OCDE está alineada con la reforma del sistema de justicia iniciada con la Ley 30942, Ley para la reforma del Consejo del Sistema de Justicia.

Subrayó sobre el segundo informe de la OCDE (septiembre del año pasado): destaca que la corrupción obstaculiza la implementación de políticas, la recaudación de impuestos y el cumplimiento de leyes, recomendando una estrategia integral de disuasión de la corrupción.

Enfatizó las recomendaciones de la OCDE en el fortalecimiento de medidas preventivas anticorrupción e implementación de reformas complementarias en áreas como justicia y transparencia regulatoria.

Explicó sobre las política pública de Reforma del Sistema de Justicia 2021-2025: modernización del sistema de justicia mediante la implementación del Expediente Judicial Electrónico y la interoperabilidad entre instituciones relevantes y vinculación con el Informe de Gobernanza Pública de la OCDE 2016, que subraya la necesidad de implementar el gobierno digital en aspectos clave de la justicia.

Informó respecto al próximo estudio de la OCDE sobre la Justicia en el Perú: Evaluación técnica del sistema de justicia peruano.

Resaltó cinco ejes de estudio del informe de la OCDE.



### Ejes de estudio del Informe de la OCDE



## SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

**Martes 19 de marzo de 2024**

**Invitado: Úrsula Desilú León Chempén, viceministra de Pesca y Acuicultura**

Informó sobre el Impacto de 2023, fue un año atípico debido al cambio climático. Explicó la Importancia Económica de la Pesca: representa el 0,9% del PBI nacional, aporte de más de 4,600 millones de soles, 75,1% de la producción pesquera destinada al consumo humano directo y disminución del 19,7% en la tasa de crecimiento de la pesca para consumo humano directo en 2023.

Resaltó de los desembarques pesqueros y acuícolas, asiendo un total: 3.567 millones de toneladas, desembarques marítimos 98% y desembarques continentales 2%.

Subrayó las evaluaciones de PRODUCE: temas evaluados, industria, micro, pequeña, mediana y gran empresa, pesca y acuicultura, comercio interno, cooperativas y parques industriales, participación en 10 comités de la OCDE, incluyendo inversiones, químicos, biotecnología, ciencia y tecnología, políticas regulatorias, estadísticas, desarrollo regional, pesca, economía digital, política ambiental y comercio.

Mencionó el Informe y Estadísticas: Reporte "Review Perú Fisheries and Aquaculture" entregado a la OCDE y la participación en la 132° Sesión del Comité de Pesca de la OCDE en París, noviembre de 2023, con la ponencia "The Lenguis the Climate Variability Fisheries, Exam Ford and Experience in Perú".

Visita del Comité de Pesca (COFI) en junio de 2024: evaluación de funciones y estructura organizativa del Ministerio de la Producción, gestión pesquera y acuícola, estadísticas sectoriales y problemática e investigación científica de IMARPE para la toma de decisiones.



## OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Martes 16 de abril de 2024

**Invitado: Teresa Stella Mera Gómez**, viceministra de Comercio Exterior y Turismo

Resaltó el cumplimiento de los estándares de la OCDE, el cual implica completar un cuestionario estándar compuesto por 7 secciones y 109 preguntas en coordinación y acompañamiento del Comité de Comercio de la OCDE, incluyendo temas de transparencia, no discriminación, medidas de armonización, propiedad intelectual, medidas de conformidad, entre otras.

Enfatizó respecto a la evaluación de la apertura de mercados, tratando temas vinculados a medidas de frontera, propiedad intelectual, simplificación administrativa y temas aduaneros.

Agregó que el sector turismo tiene grandes desafíos, el más importante la informalidad superior al 70%, en segundo lugar, la infraestructura y tercero la competitividad (innovación, facilitación e inserción de las PYMES).



Ver video



## NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Martes 30 de abril de 2024

**Invitado: Jéssica Niño de Guzmán Esaine**, viceministra de prestaciones sociales del ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Destacó los esfuerzos multisectoriales para mejorar la vida de la población vulnerable y los compromisos con la OCDE en capacidades y empleabilidad.

Subrayó la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030, que combate la exclusión y pobreza, especialmente en áreas rurales, y reporta avances. Informó sobre la revisión de instrumentos jurídicos y el envío de cuestionarios a la OCDE para la evaluación del Perú.



## DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

**Martes 14 de mayo de 2024**

**Invitado: Benjamín Abelardo Marticorena Castillo,** presidente del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC

Informó sobre la participación de Perú en el Comité de Ciencias y Tecnología de la OCDE y la importancia de la asistencia presencial a reuniones. A pesar de la ausencia en la reunión ministerial sobre Innovación, Ciencia y Tecnología de la OCDE realizada en París del 22 al 24 de abril de 2024, remitieron la documentación a través de la embajada.

Mencionó foros de biotecnología e inteligencia artificial y la adopción de una declaración ministerial en políticas científicas.

Destacó que la gobernanza en ciencia y tecnología está alineada con los objetivos de desarrollo sostenible. Señaló gestiones con la PCM para mejorar la interacción internacional y cumplir con requisitos de la OCDE.



Ver video



## DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Martes 25 de junio de 2024

**Invitado: Diego Arturo Luna Vera Tudela,**  
jefe de la Oficina de la Calidad de los Aprendizajes  
(MINEDU)

Informó sobre los resultados que obtuvo Perú en comparación con los países que brindaron la prueba PISA 2022, en las materias de lectura, matemática y ciencias.

Destacó que el Perú evaluó a 8787 estudiantes en 337 instituciones educativas; 73% de colegios públicos y 27% de colegios privados, de los cuales 6968 estudiantes desarrollaron las pruebas de matemáticas, ciencia y lectura, de los 72 países que participaron en la prueba PISA, informó que, tanto en lectura como en ciencia, no muestra diferencias significativas frente al obtenido del 2018. Sin embargo, los resultados en matemáticas, sí tuvo en descenso y solo 4 países incrementaron su medida, 24 la mantuvieron y 44 la redujeron, la medida promedio del Perú fue de 391.



Ver video





## PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

**Martes 5 de diciembre de 2023**

**Invitado: Dante Rafael Carhuavilca Bonett,**  
jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática  
– INEI

Informó que la misión de la Gerencia de Política Estadística de la OCDE ha recomendado necesario modernizar la legislación estadística nacional para fortalecer la independencia política, profesional y técnica de la entidad.

Entre otras importantes recomendaciones, figura que el INEI promueva el fortalecimiento de los recursos humanos, fomentar la cultura estadística entre las personas, gestionar el establecimiento de un portal estadístico y que los datos y metodologías deben estar en idiomas de la OCDE, que son el inglés y francés.

Indicó que la importancia de que el Perú cuente con estadística pertinente y confiable, proporciona información para la toma de decisiones, respalda la investigación, facilita el análisis y como y orienta la gestión de políticas públicas. Asimismo, se facilita la rendición de cuentas y contribuye a generar valor público.



Ver video



## SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Martes 4 de junio de 2024

**Invitado: María Esther Cuadros Espinoza,**  
viceministra de Gestión Pedagógica

Mencionó la necesidad de apoyo para mejorar la Educación Técnico Productiva y Secundaria Técnica. Explicó la implementación de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (ESTP) 2020-2030, enfocada en seis objetivos: acceso equitativo, formación integral, calidad docente, calidad institucional, reconocimiento internacional y movilización de recursos.

Resaltó avances en matrícula, apoyo estudiantil, igualdad de género, empleo formal para egresados, clasificaciones internacionales y desarrollo de investigación e innovación.



Ver video



## TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Jueves 11 de julio de 2024

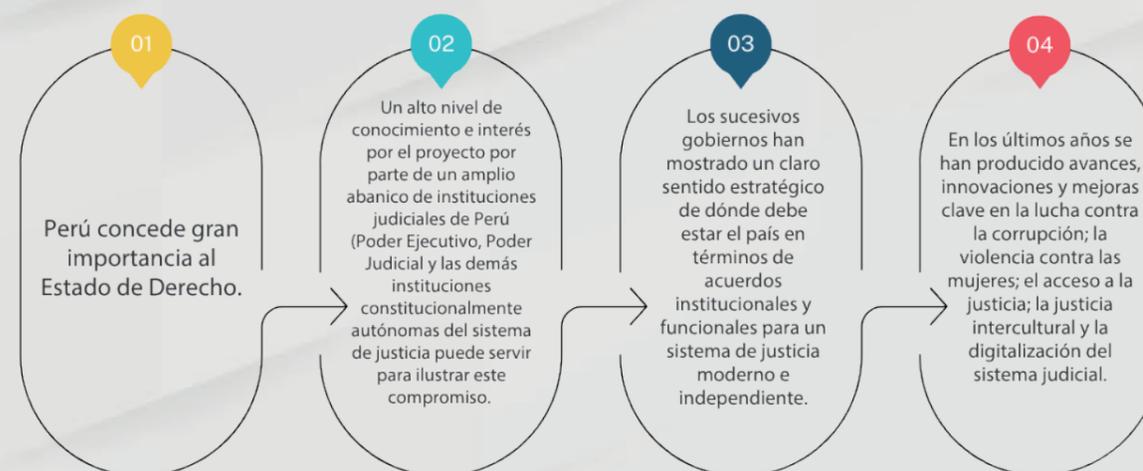
**Invitados:** **Eduardo Melchor Arana Ysa**, ministro de Justicia, **Tatyana Teplova**, OECD Head of Division, Policy Coherence for SDGs, senior Counsellor, Gender, Justice and Inclusiveness, **Adam Ostry**, senior Project Lead, **Sofia Blamey Andrusco**, OECD Project Manager, **Elena Portilla Odlianitskaya**, Local Legal Consultant, **Gandia Robertson**, OECD senior Legal Advisor.

Informó sobre el lanzamiento del **“Estudio de la Justicia de la OCDE en el Perú: hacia Instituciones de Justicia eficaces y transparentes para un crecimiento inclusivo 2022-2024.”**

Principales recomendaciones de la OCDE: Estado de Derecho e igualdad de acceso a la justicia en Perú, reforzar la coordinación institucional en el Sistema Judicial, garantizar un Sistema Judicial transparente e independiente, aumentar la eficiencia y la digitalización del Sistema Judicial, acceso de las personas a la justicia y diseñar servicios de justicia centrados en las personas en Perú.



## PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA OCDE:



## PRINCIPALES RETOS DEL ESTADO PERUANO SEGÚN LA OCDE

- Coordinación e interoperabilidad, limitadas en el seno de las instituciones del sistema de justicia y entre ellas, agravadas por la capacidad limitada del Ejecutivo (en particular del MINJUSDH) para desempeñar un papel de liderazgo/coordinación de las políticas.
- Brechas en la gestión institucionalizada de casos y en la distribución/asignación de casos; percepción de corrupción persistente a altos niveles a pesar de las importantes medidas iniciales para luchar contra ella.
- Percepción concurrente de falta de recursos financieros, y asignación y gasto ineficaces de los recursos en algunas instituciones.
- Limitaciones en la capacitación y formación continua y sostenida de jueces y personal auxiliar, incluso en cuestiones de género, interculturalidad.
- Problemas sistémicos con la independencia judicial.
- Es necesario ampliar y profundizar el marco de medición del rendimiento de los jueces y del trabajo de los tribunales, manteniendo al mismo tiempo la independencia judicial.
- Correlación/trazado limitado entre la demanda y la oferta de servicios de justicia.
- La necesidad de reforzar la infraestructura y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.



# MESAS DE TRABAJO

Síntesis de las Mesas de Trabajo



Durante el trimestre de enero a marzo de 2024, la comisión ha realizado cuatro Mesas de Trabajo que han permitido continuar con el proceso de seguimiento de las actividades que realiza el Poder Ejecutivo a fin de coadyuvar en el proceso de adhesión del Perú a la OCDE.

1°



09/01/2024

Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento.

**Tema:** Independencia y autonomía de los organismos reguladores de los servicios públicos y calidad regulatoria.

2°



23/01/2024

Asociación Multisectorial e Interdisciplinaria del Perú

**Tema:** Cuáles son los atajos para la formalización de la minería informal (Registro Integral de Formalización Minera - REINFO)

3°



06/02/2024

Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña.

**Tema:** Acciones y avances de los trabajos de investigación en glaciares y ecosistemas de montaña.



06/02/2024

Autoridad Nacional del Agua.

**Tema:** Acciones y avances sobre la reserva y protección de los recursos hídricos en el Perú.

4°



20/02/2024

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.

**Tema:** Acciones y avances de coordinación con el ejecutivo para mejorar los procesos en la gran industria minera e hidrocarburos.

## PRIMERA MESA DE TRABAJO

Martes 9 de enero de 2024

**Invitado: Equipo Técnico de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS**

Señalaron la importancia de fortalecer a la SUNASS para lograr estabilidad regulatoria, mitigar fallas de mercado, claridad y responsabilidad en los roles, prevenir las influencias individuales y mejorar los resultados en el mercado.

De acuerdo a la estrategia de transformación digital para SUNASS se han trazado objetivos a corto plazo (2023-2024): Sistema de Gestión Electrónica de Documentos, Fortalecimiento del CamiYaku, Supervisión Remota, Sistema de Seguridad integrada de aplicaciones y Sistema de interrupciones.

SUNASS es el único regulador de agua de Latinoamérica que aplica el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) y ha recibido 69 recomendaciones de la OCDE a través del Evaluación del Desempeño de los Reguladores Económicos de la OCDE (PAFER).

Según evaluación del PAFER, la SUNASS opera en un contexto difícil que complica la urgente tarea de incrementar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento.

La OCDE ha dejado en claro que es necesario que la SUNASS consolide su transformación institucional, actualice su identidad y su cultura, y refuerce la colaboración y la coordinación externas entre todas sus oficinas regionales, así como con los principales actores del sector.



## SEGUNDA MESA DE TRABAJO

Martes 23 de enero de 2024

**Invitado: Gladys Tapia Medina**, presidenta de la Asociación Multisectorial e Interdisciplinaria del Perú-AMIP y su equipo técnico

Informó de la Importancia Económica de la Minería: pequeña minería (350 Tn.) y minería artesanal (25 Tn.) generan más de \$1,000 millones anuales y creación de empleo en zonas mineras de influencia.

Resaltó los desafíos y retos del Registro Integral de Formalización Minera (REINFO): legislación minera inadecuada, mineros trabajando en concesiones de terceros, falta de consenso, permisos de superficie, leyes represivas, conflictos sociales.

Los problemas en Dirección Regional de Energía y Minas (DREMS): expedientes, presupuesto, profesionales competentes, contaminación, baja productividad por falta de capacitación, falta de financiamiento para estudios y compras de maquinaria, Insuficiente interacción público-privada, falta de plantas de procesamiento y trazabilidad e inexistencia de políticas públicas y respaldo institucional.

Situación actual del REINFO: resultados negativos debido a la inestabilidad política, postergación de la formalización masiva minera e impacto negativo en el aprovechamiento de recursos naturales.

Propuestas y soluciones: políticas multisectoriales para pequeña minería y minería artesanal al 2030, fomento de Pequeña y mediana empresa (PYMES) mineras con leyes propositivas, innovación, tecnología y nanotecnología, creación de un banco minero para respaldo financiero.



## TERCERA MESA DE TRABAJO

**Martes 6 de febrero de 2024**

**Invitado: Beatriz Fuentealba Durand,** presidenta ejecutiva del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEN

Señaló sobre la investigación en glaciares y ecosistemas de montaña, destacando los impactos del cambio climático en los recursos hídricos.

Resaltó que la disminución o derretimiento de los glaciares traería consecuencias negativas como un estrés hídrico durante las épocas secas, afectaría directamente a la agricultura, energía y al suministro de agua potable. Asimismo, indicó que cuentan con el inventario nacional de glaciares y lagunas de origen glaciar, así como, cuentan con un centro de monitoreo en glaciares ubicado en la comunidad campesina de Acopalca, Junín.

**Invitado: Edilberto Guevara Pérez,** líder de la Autoridad Nacional del Agua – ANA

Informó sobre la gestión y protección de recursos hídricos en Perú, su participación en reuniones con la OCDE, y el proceso de alineación con estándares ambientales.

Señaló que el problema de la calidad de los recursos hídricos a nivel nacional, son las fuentes contaminantes a nivel nacional (aguas residuales, residuos sólidos, sustancias dispuestas in situ, aguas naturales, depósitos naturales).



Ver video

## CUARTA MESA DE TRABAJO

**Martes 20 de febrero de 2024**

**Invitado: Angela Grossheim Barrientos**, directora ejecutiva de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía–SNMPE

Informó sobre las acciones y avances de coordinación con el ejecutivo para mejorar los procesos en la gran industria minera e hidrocarburos.

Mencionó que el sector minero energético en el Perú representa: el 13.7% del PBI, 43.2% de las recaudaciones fiscales, más de 1.9 millones de empleos y el 66% de las exportaciones peruanas.

Resaltó los recursos generados por el Sector Minero Energético en los últimos diez años (2013-2022), ascendieron a S/ 73,924 millones.

El impacto de la minería ilegal es del 2.5 del PBI, que representa 23 mil millones de soles anuales, aunado el impacto social negativo, afectación a los derechos humanos, incremento de la inseguridad, entre otros.



Ver video





05

LA OCDE  
EN PERÚ



Las acciones de control político al Poder Ejecutivo, a través de los sectores que lo conforman se han llevado a cabo otras actividades, como lo propone el Plan de Trabajo, con la finalidad de contribuir -desde la labor que le corresponde – con la Política de Estado de adherirse a la OCDE, y son las siguientes:

## V. REUNIÓN CON EL SECRETARIO GENERAL DE LA OCDE, MATHIAS CORMANN

**Jueves 28 de septiembre de 2023**

La reunión se realizó en el ministerio de Relaciones Exteriores. La vicepresidenta de la Comisión Especial CESIP-OCDE, congresista Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, expresó al secretario general de la OCDE, Mathias Cormann, el compromiso del Congreso de la República en la dación de leyes y tender los puentes necesarios para lograr la adhesión de nuestro país a la organización internacional.

La máxima autoridad de la OCDE, Mathias Cormann, lideró una misión de alto nivel para presentar el estudio económico del Perú realizado por la organización y que representa la primera evaluación al Perú en el marco de su proceso de adhesión.



# VI. REUNIÓN CON EL JEFE DEL INEI, DANTE CARHUAVILCA BONET

**Lunes 20 de noviembre de 2023**

Se abordaron los siguientes temas:

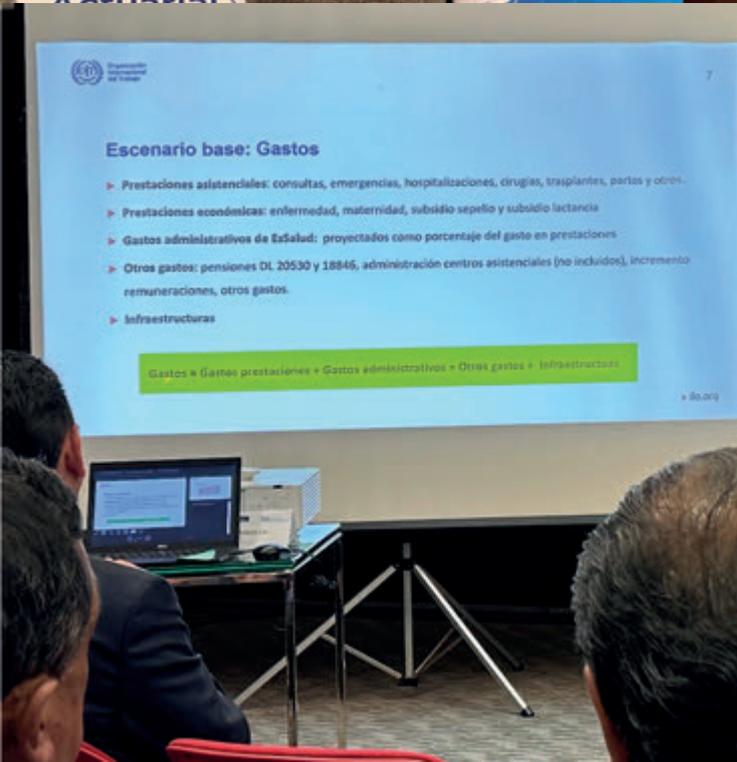
- Buenas prácticas estadísticas.
- Alcances de la revisión OCDE, retos y desafíos de la producción estadística oficial en el contexto del Sistema Estadístico Nacional (SEN).
- Presentaciones de la OCDE: "las estadísticas en la OCDE" por Asa Johansson, directora adjunta de la Dirección de Estadística y Datos de la OCDE, "El Marco de la OCDE para la Revisión Estadística de Adhesión" por Julien Dupont, jefe de Unidad y Coordinador del Proceso de Adhesión de la OCDE.
- Presentación del INEI: "El Sistema Estadístico Nacional y la Propuesta de un Nuevo Marco Legal" por Dante Carhuavilca Bonet, jefe del INEI.
- Papel del INEI y el SEN: INEI: Coordinación y supervisión de las estadísticas oficiales en Perú y SEN: construcción de la infraestructura estadística del país.
- Importancia de la Revisión: evaluar y mejorar las prácticas estadísticas del país, Asegurar que las estadísticas oficiales sean coherentes y comparables a nivel internacional.
- Beneficios de la participación activa como la contribución a la toma de decisiones informadas, fomento de la inversión extranjera y desarrollo económico del país.



# VII. LA CESIP - OCDE PARTICIPÓ EN LA PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO FINANCIERO ACTUARIAL - ESSALUD 2022

**Miércoles 13 de diciembre de 2023**

La Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la OCDE fue invitada por la presidenta ejecutiva de EsSalud, a la presentación del Estudio Financiero Actuarial 2022 de EsSalud, realizado por la OIT. El estudio, presentado el 13 de diciembre de 2023, evaluó la sostenibilidad financiera de los seguros de EsSalud. Se discutieron varias recomendaciones para asegurar esta sostenibilidad, como fortalecer el primer nivel de atención, el área de estudios actuariales, y el inicio de un diálogo político sobre la legislación que afecta las finanzas de EsSalud. También se abordaron temas como la estandarización contributiva y la base mínima contributiva para pensionistas.



# VIII. REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA OCDE, INDECOPI Y MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**Miércoles 20 de marzo de 2024**

La CESIP-OCDE, participó en la reunión junto a funcionarios de la OCDE, INDECOPI y RREE, la misma que tuvo como objetivo compartir información del proceso de adhesión del Perú a la OCDE. Contó con la participación de funcionarios de la OCDE, Delfina Pina Pachnou y Aura García Pabón y, el Connor Hogg; en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores la Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial Perú – OCDE, Giovanna Gómez Valdivia y en representación del INDECOPI el director general de la Dirección Nacional de Investigación y Promoción de la Libre Competencia, Javier Documet Pinedo, asesor de la Dirección Nacional de Investigación y Promoción de la Libre Competencia, Diego Reyna.



# IX. EVENTO: PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN PLENARIA ORGANIZADA POR LA RED PARLAMENTARIA GLOBAL DE LA OCDE REALIZADA EN PARÍS – FRANCIA

**Los días 3, 4 y 5 de abril de 2024**

El desarrollo de la reunión plenaria de la Red Parlamentaria Global, se realizó en la ciudad de Paris-Francia, la delegación parlamentaria que participó en diversas sesiones de trabajo, estuvo integrada por el presidente de la CESIP-OCDE, Ernesto Bustamante Donayre, la vicepresidenta de esta Comisión, Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, y la legisladora María del Carmen Alva Prieto.

La Red Parlamentaria Global es la reunión plenaria de la OCDE, que permite a los legisladores y funcionarios compartir posiciones o argumentos sobre temas esenciales de interés global, y se realiza con periodicidad anual.



En el evento participaron los delegados de los treinta y ocho (38) países miembros de la OCDE y veinte (20) países invitados, de los cuales seis (6) pretenden adherirse a la organización internacional, dentro del que se encontraba el Perú. Asimismo, catorce (14) países asistieron en calidad de observadores.

Es preciso destacar que el Perú, sin ser miembro de la OCDE, viene participando, aproximadamente hace 15 años, en numerosas actividades que ellos realizan

A continuación, se detalla la participación de la delegación del Perú en diversas reuniones:

### **OCDE-Ucrania: Creación del Grupo Parlamentario para la Cooperación Ucrania - OCDE en el Parlamento ucraniano**

- Expositores: Mathias Cormann, OCDE. Secretario General; Anita Richter, OCDE. Jefa de la Unidad Ucrania, Dirección de Relaciones Globales y Cooperación de la OCDE.

### **Perspectivas económicas mundiales (Global Economic Outlook)**

- Expositor: Clare Lombardelli – OCDE, Economista Jefe.

### **Actualización sobre mercados energéticos**

- Expositor: Fatih Birol - Agencia Internacional de la Energía (IEA). Director Ejecutivo.

### **Perspectivas económicas mundiales (Global Economic Outlook)**

- Expositor: Clare Lombardelli – OCDE, Economista Jefe.

### **La estrategia de Comercio de la OCDE**

- Expositores: Ulrik Knudsen – OCDE. Secretario General Adjunto; Julia Nielson – OCDE. Directora Adjunta, Dirección de Comercio y Agricultura.



## **El estado de la educación en el mundo: Resultados de PISA 2022**

• Expositor: Yuri Belfali – OCDE. Jefa de División, Primera Infancia y Escuelas, Dirección de Educación y Competencia.

## **Hacia una economía neta cero, circular y respetuosa con la naturaleza y medio ambiente.**

• Expositores: Fabrizia Lapecorella – OCDE. Secretaria General Adjunta; Jo Tyndall – OCDE. Directora de la Dirección de Medio Ambiente.

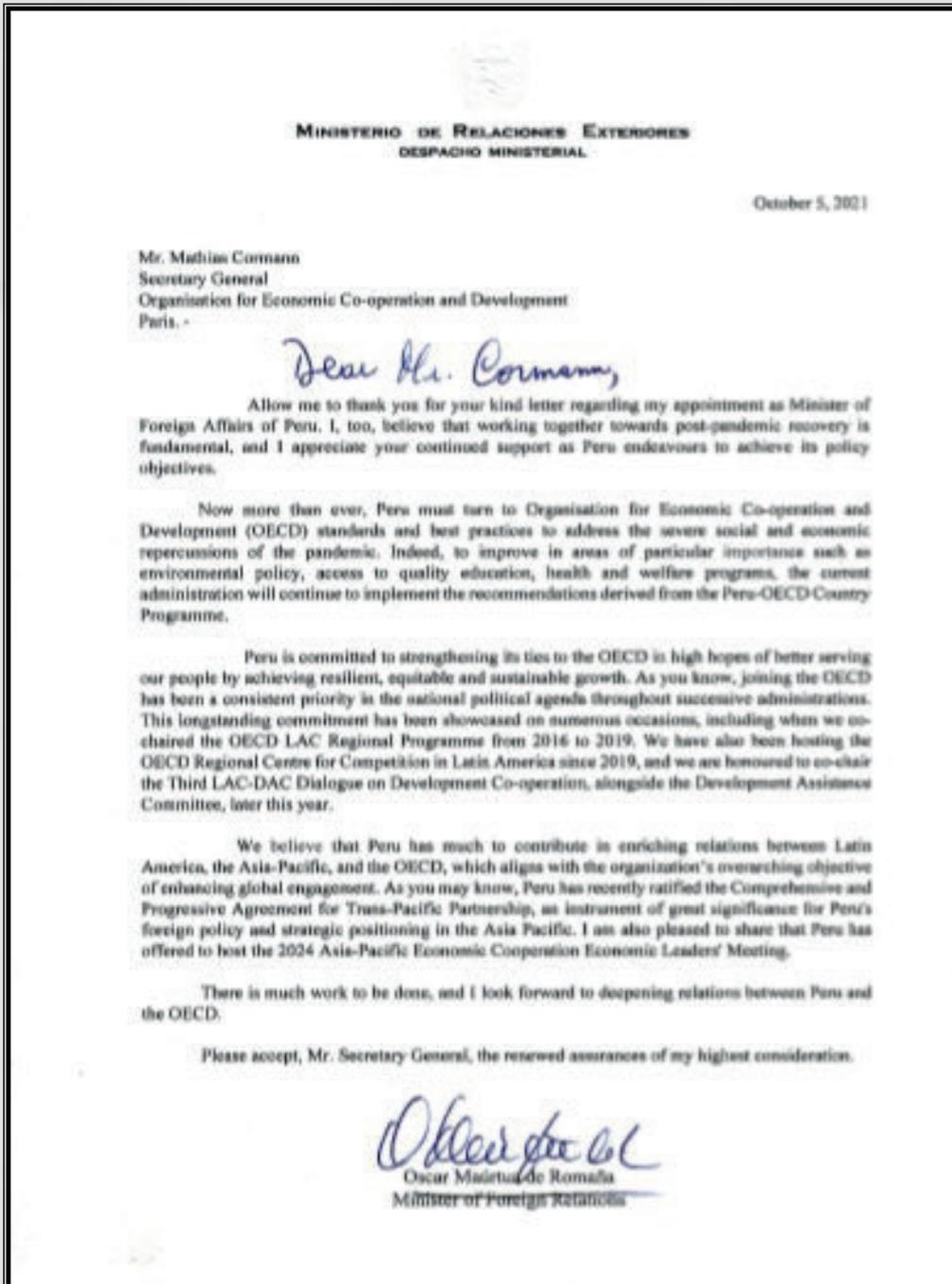
## **Sesión especial sobre refuerzo de la democracia**

• Expositores: Elsa Pilichowski– OCDE. Directora de Gobernanza Pública; Julio Bacio Terracino– OCDE. Jefe de la División de Anticorrupción e Integridad en la Administración Pública



# ANEXOS

## A. Documentos Oficiales del proceso de Adhesión:





*José Pedro Castillo Terrones*  
*Presidente de la República del Perú*

Lima, 04 de octubre de 2021

Honorable señor,

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de agradecerle su amable carta de felicitación con motivo de mi reciente asunción como Presidente de la República del Perú. Quiero aprovechar esta oportunidad para saludar la permanente vinculación entre nuestro país y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que se ha desarrollado en atención a los valores que compartimos con sus miembros, tales como la democracia, el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos, así como la lucha contra la corrupción y la protección del medio ambiente.

Mi gobierno se encuentra comprometido con la preservación de la vida y la salud, el impulso a la educación, ciencia y tecnología, la reactivación económica y el impulso de las capacidades productivas, la lucha contra la corrupción, la garantía de los derechos y el fortalecimiento del sistema democrático, entre otros, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población peruana.

En ese sentido, será muy grato colaborar y compartir experiencias con el propósito de mitigar los efectos negativos de la pandemia de la COVID-19, así como conducir al país en el proceso de reactivación económica en el marco de la institucionalidad democrática para garantizar un desarrollo equitativo, sostenible e inclusivo en beneficio del pueblo peruano, en particular por aquellos que han sido históricamente marginados, así como continuar los esfuerzos para fortalecer el combate contra el flagelo de la corrupción, todo ello a fin de lograr los sueños de todos los peruanos.

Estando a ello, deseo reafirmar la firme aspiración del Perú de incorporarse como miembro de la Organización. Asimismo, el Perú puede contribuir con la vocación de inclusión de la OCDE, a través del apoyo a la profundización de las relaciones entre América Latina, el Asia Pacífico y la Organización. En este sentido, es grato informar que el Perú ha ratificado recientemente el CPTPP y aspira asumir la presidencia de APEC en 2024.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

A) Honorable señor  
Mathias Cormann  
Secretario General  
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)  
París -

